

EL PACIFICO

Periodico de intereses generales

REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIERES 4 DE JULIO DE 1905.

Nº 1094

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohmoser

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe,

tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado

Formas y estilos americanos son mi especialidad

engo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

NUEVA TINTORERIA

Desde esta fecha queda establecido mi taller de TINTORERIA en la casa de la sucesión de don Macario Molina, frente a la de don Manuel Quirós, donde ofrezco mis servicios en el ramo, garantizando los colores y el buen trabajo y la prontitud.

Se tiñen pañolones de burato ó seda, rebozos, vestidos de lana de señoras y caballeros, tirantes, flecos, cintas etc., etc., en el color que se desee.

Puntarenas, 1º. de julio de 1905.

Teresa Guivola de Gutiérrez.
(Salvadoreña).

Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Septiembre 30 de septiembre de 1903 y com-
en Puntarenas en T de 1903 y com-
la Cia. de Agencis de O probada co-
Costa Rica Ltda. N mo la

CORRESPONDENCIA

Del Guanacaste

Señor Redactor de «El Pacifico»
Puntarenas

Le hablaba en mi anterior Correspondencia del estado grave en que desgraciadamente se encuentra "La Unión Guanacasteca," y hoy, analizando con atención la situación política de este Departamento, tal vez consiga llevar á su ánimo el convencimiento de lo que digo; y quizá Ud., más experimentado que yo, en eso de ver morir "Uniones" pueda calcular con acierto los días que aún le faltan á la pobre moribunda para exhalar su último aliento.

Bagaces y Cañas son absolutamente Solistas, y sus hombres, están por completo desligados de todo compromiso político con la Unión. En esos cantones dirige el movimiento en favor de don Bernardo el señor don Ceslao Saborío, quien además de tener suficiente letra menuda, es hombre de pelo en pecho y sangre en el ojo. Es persona caballerosa, decente y enérgica: piensa con su cabeza, conoce bien su propia significación y es un tanto rebelde cuando se trata de imponerle opiniones. Lástima que ese hombre, cuya importancia soy el primero en reconocer, no tenga en su carácter la ductilidad necesaria y un corazón más magnánimo, para que se prestara á ayudar á la infeliz moribunda, en cuya lamentable postración tiene el gran responsabilidad; pero no: por lo visto, parece que le importan poco los muertos, y con frecuencia exclama como Espronceda: «Que haya un cadáver más, qué importa al mundo». Con gente tan indiferente al dolor y á la pena, no es posible enjugar tantas lágrimas.

Pasamos á Liberia y observamos que allí la opinión es un mosaico: hay faerrotistas, hay fernandistas, hay sotistas y también unionistas; y en la división fatal que le anoto, mucho temo que los nacionalistas salgan triunfantes, lo cual sería «el último son» de la ilustre enferma, porque esos señores Faerrot, son también como don Ceslao, implacables con la desgracia. Si en vez de ser estos los victoriosos, lo fueran los fernandistas, con don Salv. Santos á la cabeza, es fácil predecir la suerte de "la Unión", pues entiendo que con este señor no hay componenda. Si el sotismo, cosa que no creo, triunfara aquí, dependería en absoluto del señor Saborío y no habría, para la desgraciada mártir, esperanza ninguna. Pisa pues, esta infeliz, como entre espinas; no tiene puerto, caleta ó rada donde fondear su nave.

Carrillo, importante sección de este departamento, presenta un

sin odios, sin antipatías, sin nada que desvele su sueño; y atenta á sus intereses y á sus verdaderas aspiraciones, se hace sorda á los oradores de pacotilla: no emociona sus nervios sino para atender sus necesidades; y espera el 22 de agosto para demostrar una vez más que, consecuente con sus amigos de siempre, depositará su voto en favor de aquellos que han sido, son y serán sus verdaderos defensores. Su pueblo pacífico, no quiere salir de su envidiable quietud: en la armonía ha logrado desarrollarse y en ella espera engrandecerse.

El importante cantón de Santa Cruz está seriamente amenazado por el fernandismo, y no tiene allí la Unión más apoyo que el que generosamente le presta don Telésforo Ramírez, quien, como todo hombre inteligente, no está empeñado en la lucha, porque no quiere ni debe romper políticamente con su pueblo, que ha contribuido poderosamente á ampliarle el camino que conduce á posesiones envidiables. Don Víctor y don Cleto Bonilla, personas importantes de aquel cantón, han manifestado públicamente que no tienen más jefe que don Cleto, lo cual constituye un acto de insubordinación, que no debe tener muy satisfecho á don Leonidas. El tiempo apremia, las circunstancias no son aparentes para seguirles á ambos un consejo de guerra; pero es natural que en el libro verde, donde se escriben en verso las ilusiones y en prosa los desencuentros, se encuentre esta leyenda: "No olvidar, para cuando se pueda, á Cleto y á Víctor".

Llegamos á Nicoya: aquí debería ser la base de la Unión, puesto que es la cuna de su tutor; pero cuán cierto es aquello de que «nadie es profeta en su tierra». Nicoya parece despertar de su larga catalepsia; abre los brazos y el corazón á los Republicanos, cuyo programa satisface sus nobles anhelos y se conforma con las aspiraciones de aquel pueblo olvidado, hasta de muchos de sus propios hijos. Nicoya ha llevado con tristeza la eterna languidez de su vida; ha visto con frialdad pesar sobre ella el abandono administrativo; ha esperado con paciencia que el esfuerzo de sus hijos mejorase su suerte; y después de muchos años de una vida cansada, de crueles decepciones, convencida que para ella no amanecerá, hace sus últimos esfuerzos y se entrega al fernandismo. ¿Va bien en ese camino? No lo sé, pero sí sé que está aburrida de oír cantar las alondras nicoyanas, y que lo que busca, lo que necesita no lo encuentra en el gorgojo de sus dulces puestas, ni en las armonías de sus inspirados músicos.

El Corresponsal viajero

EL PACIFICO

Palpitaciones
populares

En el recinto escueto del club de los cletistas, se erigió anoche un altar y se le entonaron himnos á la negra calumnia y á la injuria procaz.

Más aún; hicieron holocaustos en honor del falso dios que es hoy la preocupación constante de su fanática adoración, y cuyo templo desplomado oyen que con hórrido estruendo se destroza y se hunde en la deleznable arena de nuestro altivo puerto.

Las víctimas sacrificadas fueron, en primer término, el redactor de este periódico porque desde la tribuna del Partido del Pueblo entre abrió el oscuro cortinaje que encubre malamente las úlceras de una reputación poco aparente para llegar aquí á zaherir y escarnecer personalidades que están á muchos codos sobre el nivel de su poco escrupuloso detractor.

Y conste que al entreabrir ese cortinaje obscuro, lo hicimos en la forma más velada que el lenguaje culto permitió; y que aquello era la natural defensa, el rechazo obligatorio de tiros innobles y hasta viles que en noches anteriores nos dirigiera, rebozante de veneno y emponzoñado por el furor de encontrarse con quien ponía á raya su incapacidad moral é intelectual para seguir pasando como lumbrera, siendo sol, como él mismo dijo de sí.

Principió su discurso de anoche repartiendo olímpico desprecio hacia algunos oradores de los clubs fernandista y zuñiguista, para dedicar todo el saco de su negra bilis á cubrir de porquería nuestra personalidad moral.

Soportamos los dicerios, sonreímos de sus invectivas; pero no pudimos dejar pasar impunemente sus calumnias sangrientas.

Un público numeroso y escogido, que la posición céntrica del club y la proximidad del Casino le facilitan, escuchaba en la calle su palabra. Muchos miembros del fernandismo y del zuñiguismo estábamos también.

Los primeros insultos al fernandismo habían predispuesto los ánimos de esa agrupación.

Cuando la más hiriente de sus calumnias llegó á nuestros oídos, lanzamos un sonoro grito pidiendo la tribuna para defendernos.

El orador cletista contestó: «Ahí tiene el periódico».

Ante tan impropia respuesta repetimos: «Si hay honradez en este club, que se nos conceda la tribuna!»

El pueblo estaba ya indignado de oír aquel engendro de la maledicencia vomitar tanta indignidad, tantas chocarrerías, tantos insultos sin nombre, tantas infames calumnias.

A nuestro segundo grito solicitando la tribuna, contestó con otro grito de «¡Que se le dé la tribuna!» Y luego otro. «¡Abajo el orador!» Y después, el tumulto, la confusión, las carreras, el escándalo, los golpes, el lucir de los silenciosos revólvers cletistas, la inter-

vención de la policía, las dagas, los cuchillos, una piedra q' mal dirigida, no dió en el blanco; decimos mal, en el negro, en el orador popular, chero de la fácil palabra, sobre todo para el insulto y la calumnia mordaz.

Y después... el respeto del pueblo sumiso á las autoridades, altivo ante la imposición, imponente ante sus enemigos...

La policía obró con gran cordura, debido á lo cual todo quedó reducido á una protesta enérgica y algunas pocas contusiones.

A Gabriel Ríos, cletista, que penetró al club en el momento de la refriega para estar con los suyos á la hora de un ataque, lo desconocieron y aporriaron dejándole un ojo lastimosamente estropeado; y un tal Belfor Ramírez, sirviente de Lizano y Araya sufrió también sus mojicones.

Fueron golpeados los zuñiguistas Lalo Mc. Adam y Miguel Angel Calderón, y resultó con una herida contundente en el brazo izquierdo el republicano Roque Carvajal.

El señor Gobernador y el Comandante de Policía estuvieron presentes: aquel impidiendo en una puerta la salida de los cletistas armados casi en su totalidad de revólvers relucientes, y al mismo tiempo conteniendo al público indignado que penetrase donde se encontraban los velutitres cletistas que componían el club; y éste ocupándose en retirar del local á todos los que lo rodeábamos.

Hemos oído quejas contra ellos; pero nosotros que fuimos retirados de los primeros, no pudimos notar sus incorrecciones.

Quizás debieron suspender esa reunión, germen de tanto escándalo y amenaza de todo un pueblo que indefenso se presentaba á protestar de las infamias que contra él y sus candidatos se lanzaban donde cada partidario del cletismo era un energúmeno armado de revólver.

¿Que estaban en su club? En hora buena; pero estaban siendo la piedra de escándalo y provocando un serio conflicto, con sus palabras y con su actitud.

Dijo, por ejemplo, ese orador, hablando de D. Máximo Fernández, q' pronto regresaría de la capital adonde iría al siguiente día para registrar en los archivos de la Sala 2ª de Apelaciones un expediente creado contra él y que á su regreso nos dirá si era honrado ó era un ladrón.

Habló del Lic. Soto con el más insultante desprecio.

Y de don Tobías dijo, que estaba rodeado de olímpicos patibularios y que él mismo era un patibulario.

Cuando todo terminó, algunos del republicanismo y otros del zuñiguismo, nos reunimos en el club del Partido del Pueblo, acordamos una protesta y nos citamos para tener esta noche reunión extraordinaria...

En el próximo número pondremos al corriente a nuestros lectores de lo que resulte de esa reunión extraordinaria de ambos clubs.

—¿Que cómo se llama el orador que tan mal parada ha dejado entre nosotros la endeble figura del cletismo?

—Pues dígo que se llama... Ma-

J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad como Tenedor de Libros, Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

AVISO

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado José León Quesada he concedido mi poder generalísimo á mi hermano don José Raffo.

TOMAS RAFFO.

Puntarenas, 29 de Mayo de 1905.

Julia v. de Sanchez

OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA

Sehlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE COSTA RICA

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

AVISO

Se pone en conocimiento de las autoridades subalternas de esta jurisdicción, que en lo sucesivo no se recibirán en este hospital enfermos sin que previamente se consulte con esta Gobernación si hay ó no localidad para los pacientes. Esto con el fin de evitar gastos.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 26 de junio de 1905.

LADISLAO GUEVARA

REMITIDOS

Juan José Viales Montaña

Victima de violenta y traidora enfermedad, dejó de existir ayer a las 5 1/2 a. m. el apreciable y modesto caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, hijo de una familia preilustre del Guanacaste, cuyo abolengo supo el señor Viales Montaña acreditar muy alto, con su cultura jamás puesta a trueque de las vulgaridades que suelen empequeñecer a los que ante todo y sobre todo se distinguen por su proverbial honradez. Fué el amigo Viales un modesto ciudadano y ferviente adorador de las buenas causas: fué Republicano Independiente de esos que jamás inclinaron la cerviz para rendir homenajes a la imposición. Descanse en paz el amigo y compañero, y reciba su familia residente en Nicaragua y en este cantón, el pésame sincero de nuestra condolencia.

Nicoya, 23 de junio de 1905.

UN NICOVANO.

Aclaración

Conste que se me juzga de que en estos días salí en comisión en propaganda del cletismo; no es así, salí en compañía de Paulino Guevara Zárate; dicho señor iba a haber un embargo y yo lo acompañaba como testigo.

Puntarenas, 2 de julio de 1905.

LIBORIO SALVATIERRA.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española.
JULIO

Día 1—1710—Es condenado a muerte el indio Pablo Presbere, jefe de la rebelión de Talamanca. Se manda sea paseado por las calles de Cartago montado en un burro, con un pregón delante que diga su delito; que no habiendo verdugo sea arrimado a un palo y arcabuceado, y luego se le corte la cabeza y se ponga al extremo del palo para escarmiento.

Día 2—1677—El gobernador Sáenz sale en persecución de los piratas con 500 soldados y 200 indios dehechos; los fuerza a remparcar, con pérdida de 200 hombres y de tres piraguas hundidas.

INFORMACION

La bubónica continúa

La Gobernación de este puerto ha recibido varios telegramas del Ministerio respectivo, excitando a las autoridades despleguen la mayor actividad en cuanto a leyes sobre higiene pública y privada existan y puedan establecerse, por haber recibido el gobierno noticias de que en Panamá se ha desarrollado por fin la peste bubónica.

Lo que es aquí, se va a desarrollar indefectiblemente, no la peste bubónica, es la más cruel: la del hambre.

Sólo con haber rechazado la carga que traía del N. el San Juan, subió ayer el arroz cinco colones por quintal, y la harina... tanto como el arroz y con tendencias a subir al infinito por su escasa existencia.

Telegrama político

Liberia, 4 de julio de 1905.

Señor Redactor de «El Pacífico»

Puntarenas.

El sábado mandaron suspender reunión fernandista en Santa Cruz porque se hablaba de la parcialidad del político y del Gobernador. Ya

están dando de alta a los republicanos de Santa Cruz y mandándolos al cuartel de Liberia. La situación empeora en esta provincia.

Raúl Santos

Rectificación debida

En el artículo *A los Chomeños* que firmado por don Feliciano Quirós vió la luz en nuestra edición antepasada, se escaparon errores que nos apresuramos a corregir.

El señor Quirós alude a una hoja suelta de don V. M. Cascante, propagandista del zuñiguismo en Golfo Dulce, y dice:

«Al leer sus líneas esperaba ver el éxito que por allá hubiese alcanzado» El cajista puso el escrito.

Hablando de la pretensión de disponer de la voluntad del pueblo, que en esa hoja se le achaca, dijo el señor Quirós... «esa pretensión la tienen algunos de los suyos» y el cajista le hizo decir: «la tienen en algunos de los suyos.»

Y crea el señor Quirós que tales errores se escaparon, no «por escribir a nuestro antojo, ni por hacerlo aparecer como tonto ante el público, por ser nosotros zuñiguistas,» sino pura y simplemente, porque ese día un acontecimiento de familia nos obligó a desatender la corrección de planas, en la que siempre ponemos especial cuidado.

INVITACION

A nombre del vecindario de Chomes, me permito invitar a todos los habitantes de la República y con especialidad a los de esta Comarca, para que asistan a las fiestas cívicas de este distrito, en los días 26 y 27 del presente mes.

El Agente principal de Policía,

Lisandro García.

3 de julio de 1905.

Interesa saberlo

La Dirección General de Correos avisa al público que mientras permanezca el puerto de Puntarenas cerrado a los vapores procedentes de Panamá, la correspondencia para el Salvador, Honduras y Guatemala, se enviará por Limón y Colón en los días señalados en el Itinerario para despacho a este último puerto; y la correspondencia para Nicaragua, irá por vía Liberia y Rivas, hasta nuevo aviso.

Esta es cosa que pocos saben y que interesa grandemente a todos.

Huésped

Saludamos atentamente al joven Rafael Jiménez y le deseamos grata permanencia entre nosotros. El joven Jiménez es un magnífico dentista que ha trabajado largamente con el cirujano Dr. Friis, quien lo recomienda como inmejorable en las extracciones de muelas y dientes sin que se sienta el más leve dolor.

Reside en el Hotel Internacional.

Unico en su género

Aviso.—Tengo encargo para colocar hasta \$ 2,000 a interés moderado pero con buena garantía a mi satisfacción.—Puntarenas, 4 de julio de 1905.—J. LEÓN QUESADA.

Muy importante

Si se desea un empleado honrado y competente como pagador en una empresa, tomador de tiempo, ayudante de ingeniería y barrenero de minas, en esta Redacción se dará noticia. También puede servir como administrador general de cualquier finca agrícola.

Gran Baratillo

Todos los martes, jueves y sábados, venderé con un 30% menos del precio de plaza, mercaderías de diversas clases, pertenecientes al concurso

FABIAN MENA.

F. DE P. AMADOR.

Curador Encargado.

No más Gonorreas

Las PÍLDORAS TROPICALES, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamentos.

VENDO

Un pailebot, tres lanchas grandes y tres máquinas de bucear con sus mangueras respectivas

Puntarenas, mayo 25 de 1905.

F. DE P. AMADOR.

PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA

Aviso

De esta fecha en adelante, toda persona que salga en comisión a los distintos Centros políticos de esta Comarca, se le proveerá de la respectiva nota de presentación, sin la cual, las Directivas donde se dirijan, les considerará solamente en calidad de adeptos.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

Puntarenas, junio 17 de 1905.

ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, palas, pisos, macanas y sachos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petipois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac

Girad, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

Sesión Municipal Licitación

Habiéndose declarado caduco el contrato celebrado con el señor Luis E. Allen, para el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta ciudad, convoco licitadores que quieran hacerse cargo de llevar a la práctica esa obra, bajo las siguientes bases:

1ª.—La luz deberá ser de «arco» para el servicio público;

2ª.—El contratista tendrá privilegio para establecer el alumbrado incandescente destinado al servicio particular, usando con ese fin la fuerza hidráulica que sobre;

3ª.—Cada foco tendrá una potencia de 1.500 bujías, obligándose el contratista a poner 40 de ellas en los lugares dentro del perímetro de esta ciudad, que le indique el Ayuntamiento, por los cuales pagará ₡ 800.00 mensuales y ₡ 20.00 por cada una que se aumente;

4ª.—Todos los gastos de instalación, etc., etc., serán a cuenta del contratista, y los de expropiaciones que fueren necesarios para uso del agua, son de cuenta del Municipio;

5ª.—Los postes dentro del perímetro de la población serán tubulares de acero y enterrados en mampostería a una profundidad de 5 pies, y fuera del perímetro, serán de madera labrada y tendrán una altura de 25 y de un diámetro necesario, todos pintados;

6ª.—Los dinamos y demás maquinaria y accesorios serán de la mejor calidad y del sistema más adoptado en los Estados Unidos de Norte América en instalaciones de esta naturaleza, y el contratista está en la obligación de dar el nombre de sus fabricantes;

7ª.—El término de duración del contrato es de diez años, prorrogables por otros diez, si el servicio hubiere sido satisfactorio durante el primer período. Si al terminar este contrato se presentare otra compañía contratando el alumbrado, tendrá la preferencia la que hubiere obtenido los diez años primeros en iguales condiciones;

8ª.—El empresario no podrá cobrar por las luces incandescentes a domicilio más de tres colones por cada una mensualmente;

9ª.—El contratista podrá hacer uso de los ríos para conseguir la fuerza motriz, entre los cuales hay hechos estudios de uno que da 200 caballos de fuerza;

10ª.—El empresario tiene dere-

cho para hacer el uso que quiera de la fuerza hidráulica que sobre, con tal que no perjudique el alumbrado ni los intereses generales;

11ª.—Con el fin de que la contrata se cumpla después de aprobada por el Ejecutivo, se hace saber a las personas que hagan propuestas, que antes de suscribir las partes el contrato, el contratista deberá depositar en uno de los Bancos de la República, la cantidad de (₡ 1.000.00) mil colones como garantía de que la fianza respectiva, será rendida en su oportunidad, quedando a beneficio de los fondos municipales dicha suma, si no se llena aquel requisito. Esta suma será retirada por el depositario en el caso de que el Poder Ejecutivo impruebe el contrato.

Las propuestas deben dirigirse en pliego cerrado a esta Gobernación y serán abiertas 60 días después de la primera publicación de la presente. En la cubierta ó dirección de cada pliego se pondrá: "Propuesta Luz Eléctrica".

Y se publica la presente licitación para que las personas que tengan interés propongan en el tiempo indicado.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 3 de julio de 1905.

ULADISLAO GUEVARA.

AVISO

El Inspector de Higiene, debidamente facultado, comprará cada rata que se le presente a cinco céntimos. También se pone en conocimiento del público, que con el fin de evitar lamentables epidemias, no habrá consideración para los que quebranten las reglas higiénicas, y que las penas señaladas a los infractores, serán aplicadas en su grado máximo.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.

ULADISLAO GUEVARA.

No más pálidos, no más débiles

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probada la que padeseis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

¡LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO. ASEO,
BUEN TRATO Y PRONTITUD

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ.—REP. de PANAMÁ.

Encinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas* y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2ª

Se garantiza que no causa estrechez. Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

De venta en la Botica de Puntarenas

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Julio de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS	Salida de		Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de		
	Puntarenas	Ballena		Punts.	Bebedero. Manzillo		Puntnas.	Pto. Jesús	
Lunes 3	9 p. m.	5 a.m. del 4	Miérts. 5	11 p.m.	6a.m. del 6	10 a.m. del 6	Juevs 6	12 p. m.	6.a.m. del 13
Viernes 7	1 a. m.	9 a. m.	— 12	4 a.m.	11 a. m.	5 p. m.	— 20	12 p. m.	6.a.m. del 21
Lunes 10	2 a. m.	10 a. m.	— 19	10 p.m.	6a. m del 20	10. am. del 21			
Viernes 14	5 a. m.	1 p. m.	— 26	3 a.m.	10 a. m.	2 p. m.			
Lunes 17	9 p. m.	5 a. m. del 18							
Viernes 21	12 p. m.	8 a. m. del 22							
Lunes 24	2 a. m.	10 a. m.							
Viernes 28	4 a. m.	12 m.							
Lunes 31	7 a. m.	3 p. m.							

OBSERVACIONES

Sátados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordó pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús 2.00
Manzanillo..... 1.00
Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... ₡ 0.50
« 7 pie cúbico « « « « 0.25
« « garrafón lleno..... 0.50
« « « vacío..... 0.15
« quintal carga á Manzanillo..... 0.40
« cada montura..... 0.25

LA EMPRESA